SINDICATO DE CONDUCTORES DE CAMIONES, OBREROS Y EMPLEADOS DEL TRANSPORTE AUTOMOTOR DE CARGAS, LOGISTICA Y SERVICIOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

PERSONERÍA GREMIAL 299

Pasco 1043 - Tel./ Fax. (0341) 4858200 - 2000 Rosario
www.sindicatocamstafe.org.ar | email: consultas.sindicatostafe@gmail.com

CERTIFICADO DE DEUDA SINDICAL

N° 122272852024

En la ciudad de Rosario en el caracter de Secretario General y Representante Legal del SINDICATO DE CONDUCTORES DE CAMIONES, OBREROS Y EMPLEADOS DEL TRANSPORTE AUTOMOTOR DE CARGAS, LOGISTICA Y SERVICIOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE, Personería Gremial Nro. 299 y con domicilio en la calle Pasco 1043 de esta ciudad.

CERTIFICO que la empresa **MINIELLO EDUARDO 20122923496**, e inscripta en esta entidad gremial.

Con domicilio en la calle **CHACABUCO 186** , se encuentra en la siguiente situación:

a) Que los trabajadores dependientes detallados estan inculuidos en el CCT 40/89 dejando aclarado que dicha inclusión no hace referencia al cumplimiento total de la normativa convencional y/o las escalas salariales vigentes.

b) Que no registra deuda de los aportes y contribuciones correspondientes al Sindicato de Conductores de Camiones, Obreros y empleados del Transporte Automotor de Cargas, Logística y Servicios de la Provincia de Santa Fe según Convenio Colectivo de Trabajo N° 40/89 por los períodos comprendidos con vigencia hasta **lunes, 26 de agosto de 2024** de los trabajadores indicados precedentemente.

Se deja constancia que el presente CERTIFICADO se extiende en base a la documentación obrante en esta Entidad Gremial y que fuera presentada por la empresa, por lo que se hace reserva de reclamar las diferencias de aportes si existieran como así también los intereses y actualizaciones por pagos realizados fuera de término.

El Presente CERTIFICADO se extiende en la ciudad de Rosario el dia **martes, 28 de mayo de 2024** y tiene vigencia hasta y tiene vigencia hasta **lunes, 26 de agosto de 2024** y sólo es válido para ser presentado a:

Empresa
AKZO NOBEL ARGENTINA SA
ALFREDO WILLINER S.A.
CALICO
CELULOSA ARGENTINA S.A.
CELULOSA CAMPANA S.A.
CIA. INTROD. DE BUENOS AIRES
DOS ANCLAS S.A.
HOLCIM (ARGENTINA) S.A.
INDUSTRIAS JUAN F. SECCO S.A.
KLAUKOL SA
MILICIC S.A.
Nouryon- Argentina
R.P.B. S.A.
SERVICIO INTEGRAL DE TRANSPORTES S.A.
SIPAR ACEROS S.A.
SIPAR GERDAU INVERSIONES SOCIEDAD ANONIMA
SUCESORES DE ALFREDO WILLINER S.A.
TETRA PAK
VARTECO QUIMICA PUNTANA S A

Detalle de Choferes

Cuil	Nombre	Fecha Ingreso	Categoria
27374032483	LUCERO DAIANA FERNANDA	13/04/2024	ADMINISTRATIVO DE PRIMERA
20235126665	MOREYRA JOSE ARIEL	13/04/2024	CONDUCTORES PRIMERA CATEGORÍA

SINDICATO DE CONDUCTORES DE CAMIONES, OBREROS Y EMPLEADOS DEL TRANSPORTE AUTOMOTOR DE CARGAS, LOGISTICA Y SERVICIOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

PERSONERÍA GREMIAL 299

Pasco 1043 - Tel./ Fax. (0341) 4858200 - 2000 Rosario
www.sindicatocamstafe.org.ar | email: consultas.sindicatostafe@gmail.com

CERTIFICADO DE DEUDA SINDICAL

N° 122272852024

En la ciudad de Rosario en el caracter de Secretario General y Representante Legal del SINDICATO DE CONDUCTORES DE CAMIONES, OBREROS Y EMPLEADOS DEL TRANSPORTE AUTOMOTOR DE CARGAS, LOGISTICA Y SERVICIOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE, Personería Gremial Nro. 299 y con domicilio en la calle Pasco 1043 de esta ciudad.

CERTIFICO que la empresa **MINIELLO EDUARDO 20122923496**, e inscripta en esta entidad gremial.

Con domicilio en la calle **CHACABUCO 186** , se encuentra en la siguiente situación:

a) Que los trabajadores dependientes detallados estan inculuidos en el CCT 40/89 dejando aclarado que dicha inclusión no hace referencia al cumplimiento total de la normativa convencional y/o las escalas salariales vigentes.

b) Que no registra deuda de los aportes y contribuciones correspondientes al Sindicato de Conductores de Camiones, Obreros y empleados del Transporte Automotor de Cargas, Logística y Servicios de la Provincia de Santa Fe según Convenio Colectivo de Trabajo N° 40/89 por los períodos comprendidos con vigencia hasta **lunes, 26 de agosto de 2024** de los trabajadores indicados precedentemente.

Se deja constancia que el presente CERTIFICADO se extiende en base a la documentación obrante en esta Entidad Gremial y que fuera presentada por la empresa, por lo que se hace reserva de reclamar las diferencias de aportes si existieran como así también los intereses y actualizaciones por pagos realizados fuera de término.

El Presente CERTIFICADO se extiende en la ciudad de Rosario el dia **martes, 28 de mayo de 2024** y tiene vigencia hasta y tiene vigencia hasta **lunes, 26 de agosto de 2024** y sólo es válido para ser presentado a:

Empresa
AKZO NOBEL ARGENTINA SA
ALFREDO WILLINER S.A.
CALICO
CELULOSA ARGENTINA S.A.
CELULOSA CAMPANA S.A.
CIA. INTROD. DE BUENOS AIRES
DOS ANCLAS S.A.
HOLCIM (ARGENTINA) S.A.
INDUSTRIAS JUAN F. SECCO S.A.
KLAUKOL SA
MILICIC S.A.
Nouryon- Argentina
R.P.B. S.A.
SERVICIO INTEGRAL DE TRANSPORTES S.A.
SIPAR ACEROS S.A.
SIPAR GERDAU INVERSIONES SOCIEDAD ANONIMA
SUCESORES DE ALFREDO WILLINER S.A.
TETRA PAK
VARTECO QUIMICA PUNTANA S A

Detalle de Choferes

Cuil	Nombre	Fecha Ingreso	Categoria
27374032483	LUCERO DAIANA FERNANDA	13/04/2024	ADMINISTRATIVO DE PRIMERA
20235126665	MOREYRA JOSE ARIEL	13/04/2024	CONDUCTORES PRIMERA CATEGORÍA